

ACTA N.º 9

Siendo las 18:00 horas del día 13 de marzo de 2023, se reúne de manera presencial, la comisión de seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, con la siguiente

Relación de asistentes

- Director Cátedra Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D. José Luis Calvo.
- Co-director de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D. José Luis Vázquez Burguete
- Representantes designados por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED: D. Ricardo Mairal Usón y Jesús de Andrés Sanz
- Representante Diputación de León: D^a Carolina López Arias y D. Alider Presa Iglesias
- Representantes del Ayuntamiento de Ponferrada: D. Olegario Ramón Fernández y D^a Concepción de Vega Corral
- Representante del Consejo Comarcal del Bierzo: D. Iván Alonso Rodríguez
- Representante de CIUDEN: D. Arsenio Terrón Alfonso.
- Responsable de actividades de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local en el ámbito territorial de la provincia de León: D. Jorge Vega Núñez
- Secretaria de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local: D^a. Sara Real Castelao

Invitados:

- Representante Profesores Tutores del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada: D. José M^a Prieto Orallo
- Delegado de Estudiantes del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada: D. Jorge Álvarez Losada
- Representante de PAS: D. Esteban Corral González
- Representantes Aula de la Bañeza: D. Javier Carrera de Blas, D. Santiago Rodríguez García, D. José Luis Riego Santos y D^a. Carmen Macho Martínez, Alejandro Gallego
- Coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de Proyectos: D. Francisco Balado Insunza

D. Jorge Vega Núñez, explica a continuación que, en virtud del Convenio de creación de la Cátedra firmado el 16 de enero de 2019, la Comisión de Seguimiento está formada por los co-directores de la Cátedra, un representante de cada una de las instituciones promotoras y una persona designada por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED, en esta ocasión contamos con la presencia del Rector de la UNED, D. Ricardo Mairal Usón .Además, por su labor

en la cátedra, se invita a esta comisión a D. Francisco Balado Insunza, coordinador del Servicio de Estudios y Gestión de Proyectos de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local.

D. Jorge Vega Núñez, inicia el primer asunto a tratar en la comisión, la aprobación si procede del acta de la comisión anterior. En relación con este punto, el director del Centro Asociado, D. Jorge Vega Núñez, informa de que se ha enviado a todos los miembros de la Junta Rectora y a aquellos que forman parte de la comisión de seguimiento, sin ser parte de la Junta Rectora: D. José Luis Calvo González, José Luis Vázquez Burguete y Arsenio Terrón Alfonso; el acta Nº 8, de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de 7 de octubre de 2022, que procede aprobar. Se pregunta a los presentes si tienen alguna consideración, no habiendo intervenciones por parte de ninguno de los presentes, se aprueba el acta Nº 8 de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios sostenibles y Desarrollo Local.

A continuación, D. Jorge Vega Núñez, como responsable de las acciones de la cátedra en el territorio, expone el primero de los apartados de la Comisión, la actualización del organigrama de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local.

1. Actualización del organigrama: codirección y Observatorio de Producción Local y Consumo Sostenible

En relación con este punto D. Jorge Vega Núñez, explica que el convenio específico entre la UNED y la Universidad de León, para la colaboración en la cátedra de turismo sostenible y desarrollo local se ha resuelto por transcurso del plazo de vigencia del convenio sin haberse acordado la prórroga de este.

En consecuencia, la dirección de la Cátedra, en colaboración con la OTRI de la UNED, plantea una actualización de su organigrama que no tendrá ninguna consecuencia económica ni de capacidad de ejecución de los diferentes de la misma.

De esta forma:

- D. José Luis Calvo González mantiene la dirección de la Cátedra, manteniendo la remuneración económica prevista en los presupuestos de la Cátedra.
- D. Jorge Vega Núñez que, en virtud de la estipulación séptima y en calidad del director del Centro, venía encargándose de la coordinación de las actividades en el ámbito del Consorcio, ocupará la codirección de la

Cátedra, sin remuneración económica alguna derivada de esta circunstancia.

- D. José Luis Vázquez Burguete se mantendrá como director del Observatorio de Producción Local y Consumo Sostenible, en virtud del convenio que vincula a dicha entidad como parte de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, manteniendo la remuneración económica prevista en los presupuestos de la Cátedra que a partir de ahora se dedicará a compensar su dedicación como director del Observatorio.

No habiendo consideraciones por parte de los miembros de la comisión sobre este aspecto, D. Jorge Vega Núñez continúa con el segundo tema a tratar: Programa Redprendiendo.

2. Programa Redprendiendo

D. Jorge Vega Núñez explica que en la Junta Rectora de 14 de julio de 2022 se presentó el Informe sobre el Proyecto “Piloto Programa Redprendiendo en tu pueblo” que sirvió para sentar las bases para la ejecución del programa de cara al Curso 2022-2023. Para la ejecución de dicho piloto la Diputación comprometió la aportación de una partida adicional al Consorcio de 180.000 euros para el ejercicio 2022. El director informa que se ha aportado a los servicios administrativos de la Diputación toda la información requerida para hacer efectivo el ingreso de dicha cuantía. Los magníficos resultados puestos de relieve en el informe comentado llevaron a la Diputación de León a proponer al Consorcio el desarrollo del programa con carácter permanente a partir del Curso 2022/2023.

Continúa D. Jorge Vega Núñez, recordando que en Junta Rectora de 14 de julio de 2022 se aprobó de forma unánime un Presupuesto del Consorcio para 2023 en el que la Diputación provincial de León realiza una aportación total al conjunto de actividades que desarrolla el Consorcio Público de la UNED en Ponferrada de 533.914,68 euros según consta también convenientemente reflejado en los Presupuestos de la Diputación para dicho ejercicio:

PROGRAMA 94499 TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRACION GENERAL DEL
ESTADO
100 - 94499 - 42391 CONSORCIO UNED

533.914,68 €

D. Jorge Vega Núñez, comenta que resulta destacable que con esta aportación la Diputación se sitúa como segunda entidad patrocinadora del Consorcio, solo por detrás de la UNED.

D. Jorge Vega Núñez, continúa explicando que, de cara a la ejecución del Programa Redprendiendo en tu pueblo, ya de forma permanente a partir del Curso 2022/2023, en la Junta Rectora del Consorcio celebrada el 7 de octubre de 2022, se aprobó de forma unánime una solución basada en Concurso público de méritos en base al Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros asociados de la UNED, para la provisión de servicios en el marco del Programa Redprendiendo.

De esta forma, desde esa fecha se han realizado los siguientes Concursos Públicos de Méritos:

- <http://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2022-docente-dinamizador/>
- <http://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2023-1t-docente-dinamizador/>
- <http://www.consorcionunedponferrada.es/informacion-economica/proyecto-redprendiendo/2023-1s-docente-dinamizador/>

Continúa explicando D. Jorge Vega que este último se está resolviendo en este momento con el objetivo de que permita prestar servicios de inclusión digital, innovación y emprendimiento en el Territorio entre los meses de marzo a junio del presente ejercicio.

Sometido a la opinión de los miembros de la Comisión de seguimiento, se recibe el visto bueno de forma unánime respecto a esta forma de proceder.

D. Jorge Vega Núñez explica que, tal como ha quedado patente en la Jornada celebrada esta mañana con la participación del Presidente del Senado, el Centro UNED de Ponferrada se ha constituido en 2022 como Medio propio de la Universidad y alberga al Centro Tecnológico INTECCA, la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local y el Centro de Innovación y Emprendimiento en el Territorio (CIET) que en julio de 2021 fue impulsado por el entonces ministro de Universidades, D. Manuel Castells.

Con el objetivo de dinamizar el territorio, el CIET realiza Transferencia de Tecnología (Inteligencia Artificial, Tecnologías Semánticas, Internet de las Cosas...) sobre la base de un Ecosistema Colaborativo formado por entidades pertenecientes a su consorcio, Ayuntamiento de Ponferrada, la Diputación de León y el Consejo Comarcal del Bierzo, otras entidades públicas colaboradoras, CIUDEN, INCIBE y la Junta de Castilla y León y más de 60 entidades privadas adheridas con los que se desarrollan diferentes proyectos con base en un modelo de prototipado en el que la inclusión digital en el medio rural, la formación

profesionalizante basada en el modelo de microcredenciales, la innovación y el emprendimiento de base social y tecnológica resultan fundamentales.

Los resultados de esta colaboración ya resultan patentes, en el ejercicio 2022 el Centro UNED en Ponferrada obtiene un retorno social y económico de la inversión de 17.435.736,34 euros, de forma que cada euro invertido retorna 9,09 euros.

Como gran novedad para el ejercicio 2023, la encomienda de gestión para nuestro Centro Tecnológico, dentro del proyecto Unidigital con el Ministerio de Universidades, que está centrada en la creación de Ontologías para los contenidos digitales educativos y un Generador Inteligente de Contenidos y Cursos, supone un incremento sensible de la capacidad de transferencia tecnológica para la dinamización territorial.

Precisamente, un magnífico ejemplo de dicha transferencia es el proyecto Redprendiendo en tu pueblo en el que venimos colaborando con la Diputación de León en el marco de su Centro de Innovación Territorial (CIT). Se trata de uno de los prototipos impulsados por nuestro ecosistema de colaboración que, promoviendo la inclusión digital en el medio rural, la innovación y el emprendimiento de base social y tecnológica, resulta perfectamente escalable y replicable tal como hemos convenido con la Secretaria General de Reto Demográfico para avanzar hacia un Centro Nacional de Capacitación Digital en el Medio Rural.

D. Jorge Vega Núñez informa que en relación con lo anterior y con el objetivo de terminar por consolidar dicho programa se está trabajando en un borrador de convenio con la diputación y una propuesta de actualización del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria del Centro.

En relación con el borrador de convenio, D. Jorge Vega Núñez comenta que no lo considera imprescindible dada la consideración de aportación única que se ha explicado para la financiación de la Diputación al Consorcio. En todo caso, este borrador de documento describe las características fundamentales del servicio prestado en el marco del programa.

Interviene en este punto, D. Olegario Ramón Fernández, representante del Ayuntamiento en la comisión, para indicar que el proyecto de Redprendiendo en tu pueblo, es actualmente un proyecto necesario y clave en el territorio y que le parece fundamental su continuidad y desarrollo dentro del Consorcio.

Por su parte, el rector, D. Ricardo Mairal Usón, representante de la UNED en la comisión, indica la total concordancia con la valoración dada por parte de D. Olegario Ramón Fernández y añade que es un programa al que se le debe dar continuidad con base en lo comentado y siguiendo los criterios de la dirección

del centro de la UNED de Ponferrada a los que felicita por la excelente gestión para llevarlo a cabo.

Interviene D. Jorge Vega Núñez, para agradecer las intervenciones realizadas.

En relación con proyecto, D. Jorge Vega, indica que lo que sí se considera muy importante la actualización del Plan Docente y de Extensión Universitaria (PADEU) del Centro.

En relación con este punto, D. Jorge Vega Núñez, indica que en la Junta Rectora de 7 de octubre de 2022, se había aprobado por unanimidad el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria 2022/2023 que aparece en el portal de transparencia.

Recuerda D. Jorge Vega Núñez que el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria trata de adaptarse de forma estricta a todas las indicaciones de la IGAE y también prevé la potenciación de la Extensión Universitaria y de las Aulas. De esta forma, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PADEU) 2022-2023 incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas que queda patente en el anexo en formato .xls que utilizamos como instrumento de gestión y control del Plan.

La actualización del PADEU que se ha enviado a todos los miembros de Comisión incorpora al mencionado Plan las condiciones económicas que regularán en todos los aspectos la ejecución del Programa Redprendiendo, que de esta informa se incorpora como una actividad más de desarrollo cultural del Centro.

Pregunta si hay alguna objeción que hacer a la actualización del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria 2022/2023 para incorporar el programa Redprendiendo, no habiendo observaciones, se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 17:50 horas del 13 de marzo de dos mil veintitrés y de la que, como secretaria de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local doy fe

Fdo.: Sara Real Castelao

secretaria